MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

LA PLATA, 01 .III 2021

FOLIO Nº **001696**

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Tecnología, al señor Alan PHILIP BALLARINO.-

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Julio de 2021, en el cargo de Director General de Tecnología _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Servicios Informáticos y telecomunicaciones de la Secretaria de Modernización, al Señor Alan PHILIP BALLARINO, DNI. 30.270.251, (CUIL 23-30270251-9).

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata